

**PROFILM**

**Memorias anuales**  
**PROFILM**  
**2018**



## NACIMIENTO PROFILM

Desde el mes de enero de 2018, PROFILM empieza a dar sus pasos con la aprobación de sus Estatutos, la contratación de una persona responsable del día a día de la asociación y la definición de sus objetivos y estrategia.

La estrategia se trazó en torno a varias líneas de actuación:

1. Lograr que las grandes producciones internacionales elijan España, requiere contar con ventajas fiscales que nos hagan más atractivos frente a nuestros competidores europeos. Los límites fijados en el art. 36.2 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades que regula las deducciones por inversiones en producciones cinematográficas, series audiovisuales y espectáculos en vivo de artes escénicas y musicales deja clara la falta de ambición del legislador que no valoró la posibilidad de que las grandes superproducciones internacionales inviertan en nuestro país.

### DEMANDAS

- ✓ Aumento del porcentaje de desgravación fiscal para la atracción de rodajes internacionales y/o creación de un tipo mejorado para gastos específicos (seguridad social, nóminas de los trabajadores menores de 30 años, etc.)
- ✓ Incremento del tope de devolución del incentivo por proyecto a no menos de 20 millones de euros (actualmente es de 3 millones de euros) en proporción a la inversión realizada.
- ✓ Reducción del mínimo de gasto requerido por proyecto a 200.000 euros para proyectos que solamente realicen trabajos de postproducción/animación en España.

2. La Ley del Cine de 2008 permitió que el capital de otros sectores distintos al mundo audiovisual pudiera financiar películas a través de AIEs, al considerarlo como una actividad estratégica para la cultura y el ocio. Con esta fórmula, el capital privado invertido en la película consigue una deducción del 18% al 20% (para el primer millón de euros) del coste de producción.

Sin embargo, esta iniciativa ha estado sujeta a diversas interpretaciones en perjuicio de quienes optaron por utilizarla como recurso de financiación de su producción. Es necesaria una aclaración definitiva de esta figura que garanticen la seguridad jurídica de los inversores.

3. Mejora de los procedimientos y trámites para la obtención de los permisos laborales para los profesionales extranjeros de la industria audiovisual que trabajen en España.
4. Plantear un nuevo marco laboral para los trabajadores del audiovisual adaptándolos a las necesidades reales de este tipo de rodajes.

## Carta del presidente

Adrián Guerra

El sector del *service* audiovisual para producciones internacionales es una fuente de riqueza para nuestro país que dio sus primeros pasos en los años cincuenta, cuando los grandes directores de Hollywood optaron por España para llevar a cabo sus superproducciones. Es cierto que, desde entonces hasta ahora, el respaldo a este específico sector de la industria audiovisual ha sufrido distintas vicisitudes, pero no cabe duda de que la puesta en marcha en 2015 de un incentivo fiscal, junto con la aparición de más operadores provenientes de internet, han contribuido decisivamente a su expansión.

Como consecuencia de los reiterados conflictos con los que las empresas españolas nos encontrábamos para la obtención de este beneficio fiscal recogido en el artículo 36.2 de la Ley 27/2014 del Impuesto sobre Sociedades, decidimos pasar a la acción y tratar de exponer de forma conjunta, las soluciones más eficientes al legislador.

En múltiples ocasiones, hemos sido testigos de forma individual del desconocimiento y la lejanía de los responsables de la administración respecto a este sector. Es cierto, que no es tarea de los responsables de la Hacienda pública “ser comprensivos” con las especiales características de la industria audiovisual. Pero al igual que otras industrias, la nuestra cuenta con especificidades que deben ser tomadas en consideración cuando van a realizarse cambios normativos.

Por eso resulta imperioso, para su propia supervivencia, que al menos cuenten con los datos, cifras, información sobre legislación comparada... que los profesionales podamos trasladarles en aras a disponer del máximo de elementos para la toma de decisiones.

*De esa necesidad de mantener una estrecha relación de colaboración con las administraciones en beneficio del sector audiovisual, surgió la idea en 2017 de unirnos en una asociación.*

De esa necesidad de mantener una estrecha relación de colaboración con las administraciones en beneficio del sector audiovisual, surgió la idea en 2017 de unirnos en una asociación.

Iniciamos el trabajo creyendo que 2018 sería el año de arranque en el que se iniciarían los contactos con el legislador, comenzaríamos a preparar documentos de trabajo y a darnos a conocer en el sector. Sin embargo, tras la aprobación durante la tramitación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018 de nuevos requisitos para acceder a los incentivos fiscales, tuvimos que acelerar el paso y trabajar para explicar con argumentos sólidos la consecuencia de esa nueva regulación.

En efecto, el trabajo se realizó con éxito, puesto que, a pesar de la buena disposición del nuevo gobierno, éramos conscientes de la lentitud mastodónica con la que suelen producirse las reformas legislativas. Sin embargo, el trabajo riguroso desarrollado por todos los actores en este proceso desencadenó la eliminación de estos nuevos requisitos y su posterior sustitución por una nueva redacción acorde a la realidad de los rodajes extranjeros en España.

Nos sentimos orgullosos de los réditos obtenidos tras encarar este primer envite, pero somos conscientes de que será sólo el primero de una larga andadura hasta lograr que España se convierta en la primera opción de los estudios extranjeros para efectuar sus rodajes.

**Adrián Guerra**

Presidente de PROFILM

## ÓRGANOS DE GOBIERNO Y ESTRUCTURA<sup>1</sup>



### **PRESIDENTE**

Adrián Guerra.- Nostromo Pictures

### **Vicepresidente**

Juan Cano.- Sur-Film

### **Tesorero**

Fernando Victoria de Lecea.- Meñakoz

### **Secretario**

José Luís Escolar.- Calle Cruzada

### **Vocales**

Peter Welter.- Fresco Film

Sebastián Álvarez.- Volcano Films

Denis Pedregosa.- Babieka Films

---

<sup>1</sup> Datos a 31 de diciembre de 2018

SOCIOS



**PROFILM**

+

Nuestros socios

NOSTROMO PICTURES	
SUR-FILM	
MEÑAKOZ FILMS	
CALLE CRUZADA	
FRESCO FILMS	
VOLCANO FILMS	
BABIEKA FILMS	
PALMA PICTURES	

## RECURSOS TÉCNICOS

Lucía Álvarez. - Directora.

### FUNCIONES:

Desempeñar la tarea de representación de los intereses de PROFILM así como el desarrollo de su contenido y funcionamiento diario.

### OBJETIVOS

- Modificar aquellos aspectos del ordenamiento jurídico vigente que impiden o dificultan el desarrollo de nuevos proyectos audiovisuales de ámbito internacional.
- Que la entidad se constituya en el referente para el legislador de la nueva producción audiovisual de calidad en España.

### ACCIONES

Para la consecución de estos objetivos macro, será necesario llevar a cabo dos líneas de actuación en materia de:

#### 1. Comunicación

- a. Elaboración de notas de prensa y convocatorias
- b. Relaciones con los medios
- c. Diseño, elaboración y mantenimiento de web corporativa
- d. Apertura de cuentas en RRSS y su gestión

#### 2. Relaciones Institucionales

- a. Elaboración y diseño de la estrategia institucional de la Asociación. <sup>2</sup>
- b. Fijación de los mensajes clave y coordinación para la elaboración de *position papers*: Análisis comparativos con otras legislaciones europeas, extracción de datos objetivos de la industria audiovisual española, creación de grupos de trabajo sectoriales, etc.
- c. Establecimiento de la agenda de encuentros institucionales prioritarios.
- d. Organización de reuniones técnicas con representantes públicos y coordinación de aquellas en las que deban asistir los miembros de la Asociación. Elaboración de *dossiers* y preparación previa.
- e. Monitorización de la actualidad legislativa nacional relacionada con el sector y elaboración de comunicaciones periódicas dirigidas a los miembros de la asociación.



Think it. Asesoramiento fiscal y contable

<sup>2</sup> En sintonía con lo definido por el órgano de gobierno de la Asociación.

COLABORADORES (a 31 de diciembre de 2018)



## ACTIVIDADES

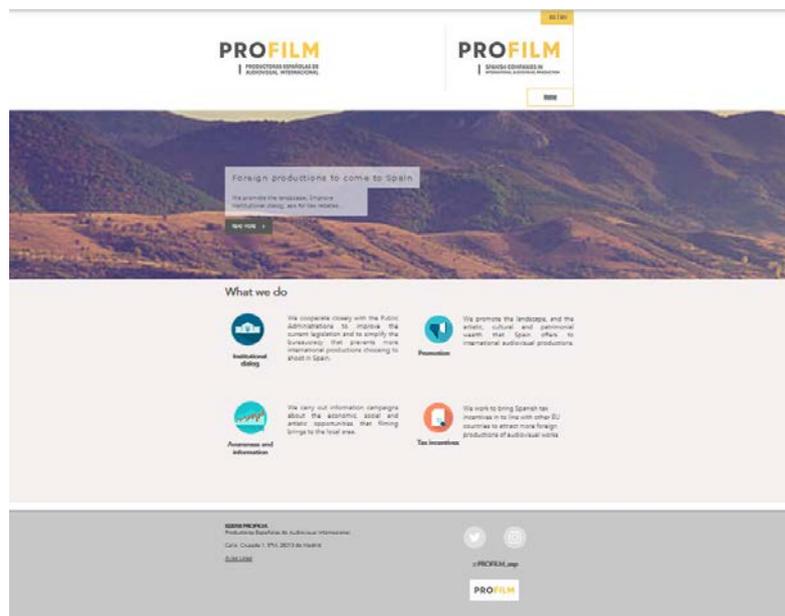
### 1. Públicas

Aunque la presencia mediática de PROFILM no es objetivo ni vía imprescindible para la obtención de resultados, sí se consideró necesario desplegar las herramientas de comunicación oportunas y adaptadas a la capacidad presupuestaria del colectivo, para darlo a conocer entre sus stakeholders:

- Imagen corporativa



- Web corporativa.
  - Diseño y elaboración del contenido web en la plataforma Wix.
  - Versión castellana/inglés
  - Versión PC / móvil
  - Actualización continua de contenidos (Comunicados, documentos públicos, listado de socios, etc).



- Comunicados y entrevistas

- Nota de prensa creación PROFILM
- Reportaje El País

**Nace PROFILM, la Asociación de empresas españolas de audiovisual internacional**

24 EL PAÍS Lunes 27 de agosto de 2018

**revista**

**El éxito de 'Juego de tronos' ha desbordado San Juan de Gaztelugatxe**

**La Spain Film Commission recalca la enorme diversificación de los lugares**

**El sector pide mayores incentivos fiscales y analizar los beneficios**

Desde rodajes como *Laurence de Arabia* o parte de la franquicia de *Indiana Jones*, se hizo el silencio, hasta que el aumento de las ayudas fiscales en 2017 supuso un incentivo que ha resultado determinante. Las deducciones a las producciones internacionales subieron al 20%, con un límite máximo de tres millones para los gastos hechos en España. Pero Adrián Guerra, presidente de Profilm, la asociación que presta servicio a las producciones internacionales, avisa de que con ello no basta. Coincide el productor José Luis Escobar, quien echó de menos incentivos como los que existen en Reino Unido y Malta: "Perdemos la posibilidad de atraer numerosos rodajes internacionales por culpa de la legislación y las exiguas exenciones". Guerra pide también una ventanilla única nacional. Carlos Rosado, de la Spain Film Commission, quisiera que el Gobierno realizase estudios del turismo cinematográfico y del impacto económico de los rodajes.

paña a fondo. Y por eso siempre vuelve y trabajamos juntos. Rodamos *El reino de los cielos* en el castillo navarro de Loarre, y cuando se estrenó [en 2005], los responsables nos dijeron que se habían multiplicado por mil las visitas", relata el productor José Luis Escobar, especializado en dar servicio a los rodajes internacionales que se realizan en España. Scott ha recorrido varias veces las costas nacionales en helicóptero en busca de localizaciones y filmado en España partes de *Exodus* o *El consejojero*. Recientemente, visitó la antigua cárcel de Málaga, posible plató para su próximo filme *The Cartel*, que adapta la novela homónima de Don Winslow. En el fondo, desde que cerró en 2009 —y mientras su

Gracias desde ya por tu ayuda!

**PROFILM**  
PRODUCTORAS ESPAÑOLAS DE AUDIOVISUAL INTERNACIONAL

- Incorporación de Palma Pictures a PROFILM
- Entrevista a Adrián Guerra en Audiovisual 451
- Nota Firma del Convenio de colaboración con a Spain Film Commission

- Redes sociales

— Creación y mantenimiento de sendas cuentas en Twitter e Instagram



- Materiales
  - Infografía propuestas
  - Mapa interactivo comparativo de incentivos europeos.
  - Folleto informativo



**PROFILM**  
Por más cine internacional Made in Spain

4 PROPUESTAS

1. EVENTILLA ÚNICA  
De la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas  
• Unificar criterios
2. AGILIZAR LOS PROCESOS  
Auditor independiente  
Comprobación automática  
previa a la devolución
3. REDUCIR LOS PLAZOS DE DEVOLUCIÓN  
Hacer 6 meses como máximo
4. MEJORAR LOS INCENTIVOS  
Elevar el máximo de devolución a 30 mil  
Incrementar el incentivo fiscal al 30%  
Reducir el mínimo de gasto a 200 mil para la animación

EL IMPACTO ECONÓMICO TOTAL POR EURO INVERTIDO EN INCENTIVOS FISCALES PUEDE ALCANZAR LOS 15 EUROS

Visítanos en [www.profilm.es](http://www.profilm.es)



### Hungría

Incentivo 30%

Máximo de devolución: Sin tope

[Siguiente país](#) [Volver a mapa](#)



**PROFILM** | PRODUCTORAS ESPAÑOLAS DE AUDIOVISUAL INTERNACIONAL

**Talento made in Spain**

La producción de obras audiovisuales extranjeras en nuestro país genera grandes oportunidades tanto a nivel público como privado.

La diversidad y riqueza paisajística y cultural española, convierte a nuestro país en uno de los escenarios preferidos para los rodajes de grandes y pequeñas producciones internacionales.

PROFILM trabaja para simplificar trámites, eliminar trabas y facilitar el trabajo de los profesionales de la producción.

Nuestro objetivo: Que más producciones escojan España, para rodar sus películas, series, publicidad...

[www.profilm.es](http://www.profilm.es)

**Reclamamos**

**Diálogo institucional**  
Con las Administraciones Públicas colaborando en la mejora de la actual legislación para simplificar los trámites que impiden que más producciones audiovisuales escojan España como escenario.

**Incentivos fiscales**  
Trabajamos en la equiparación de los incentivos fiscales españoles con los del resto de países de la UE para atraer más producciones extranjeras de obras audiovisuales.

**Hacemos**

**Sensibilización e información**  
Realizamos campañas de información sobre las oportunidades económicas, sociales y artísticas que conllevan los rodajes para un territorio.

Al mismo tiempo, difundimos la riqueza paisajística, artística, cultural, y patrimonial que España pone a disposición de las producciones audiovisuales internacionales.

PROFILM representa al 90% de las empresas de producción que desarrollan proyectos audiovisuales con terceros países en España.

Los actuales miembros invierten más de 120 millones de euros al año en nuestro país dando empleo a miles de profesionales de este sector y del sector servicios.



**YOU + ME = WE**



INTERNET PICTURE  
BOB PÉREZ  
MARTÍN PÉREZ  
VÍCTOR PÉREZ  
CARLA CORTÉS  
MARC PÉREZ  
SABINA PÉREZ  
PILAR PÉREZ

## 2 Actividad institucional

- Encuentros

Tras su constitución formal en el mes de abril y la fijación de sus objetivos y demandas, la asociación se reunió con los portavoces de cultura de las distintas fuerzas políticas en el Congreso de los Diputados. Todos ellos manifestaron su respaldo a las demandas del colectivo.

El Grupo Parlamentario de Ciudadanos acababa de presentar una enmienda a los PGE de 2018 en la que incorporaba nuevos requisitos para obtener los incentivos a los que da derecho la ley del impuesto de sociedades. Tras nuestra reunión, manifestaron su deseo de no dañar al sector y de trabajar con PROFILM para evitar cualquier perjuicio que pudiese ocasionar esta nueva redacción.

Durante el impás del cambio de gobierno, la asociación apostó por tratar de unir a las asociaciones más representativas del audiovisual (PROA, DIBOOS y AEC) con el objetivo de unificar las demandas que se trasladarían al nuevo ejecutivo.

De la mano de la Dirección de *Investment* del ICEX, se elaboró la estrategia que se presentaría a la nueva DG del ICAA de cara a aclarar la aplicación de los nuevos requisitos del 36.2 de la Ley del IS. Además, se estableció con este organismo público una dinámica de trabajo conjunto para conseguir otras demandas del sector: gestión de visados, trámites incentivos con AEAT, etc.

En el mes de agosto, PROFILM mantuvo el primer encuentro con la recién nombrada nueva DG del ICAA, **Beatriz Navas**. Además del respaldo al sector, la Directora General manifestó su interés en elaborar una Orden Ministerial que aclarase la aplicación del art. 36.2 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades así como otros aspectos relativos a los incentivos para producciones extranjeras. Como consecuencia en octubre se celebró en Sitges una reunión de trabajo con la DG del ICAA y las asociaciones más representativas (PROFILM, PROA, DIBOOS y AEC) para elaborar un documento de propuestas que el ICAA trasladó al Ministerio de Hacienda como propio.

A raíz de estos trabajos, el Congreso aprobó el Real Decreto-ley 26/2018, de 28 de diciembre, por el que se aprueban medidas de urgencia sobre la creación artística y la cinematografía que deroga las nuevas obligaciones establecidas en el art. 36.2 de la Ley del Impuesto sobre sociedades con efectos para el período impositivo 2018. Tal y como señala el propio texto legal, el ICAA está trabajando en el establecimiento de unas obligaciones “que se considere que deben asumir los productores que se acojan a este incentivo fiscal, que resulten proporcionadas y acordes a la finalidad del incentivo”. Para ello, el diálogo y colaboración con PROFILM está siendo absoluta como representante de la industria afectada.

También en octubre, PROFILM logró sentar en la misma mesa a la Secretaria de Estado de Hacienda, **Dña. Inés Bardón**, a la DG de Tributos, **Dña. M<sup>a</sup> José Garde** y al DG de la AEAT, **D. Jesús Gascón**. La reunión sirvió para dar a conocer este sector del audiovisual a quienes se encargan de regularlo y exponer con ejemplos su potencial económico para el país. Desde entonces existe una relación fluida con este departamento ministerial con el que se trabaja desde el plano práctico para mejorar las normas que afectan a la solicitud de incentivos.

A finales de año, se mantuvo un encuentro con la Directora General de Industrias culturales en el que se le trasladaron las magnitudes económicas de este específico sector del audiovisual español y se le informó de las necesidades de contar con más personal formado para esta industria.

- Elaboración de documentos
  - Adaptación y reforma de los estatutos de la asociación.
  - Elaboración de un reglamento de funcionamiento interno
  - Redacción de un Convenio Marco para Socios Colaboradores
  - Recopilación datos económicos socios
  - Redacción documento base propuestas. *Position paper*
  - Recopilación consultas vinculantes para Hacienda
  - Textos legales: Redacción de propuestas para la presentación de proposiciones no de ley, propuestas de enmiendas a Ley de presupuestos Generales del Estado 2018, propuestas de enmiendas a la ordenanza movilidad de Madrid, propuestas de preguntas parlamentarias, etc.
  - Documento de trabajo para la mejora de la tramitación de visados